



INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL TRATAMIENTO: ALUMNI

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Universidad Complutense, CIF: Q2818014I
Vicerrectorado de Relaciones Institucionales
Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a la UCM,

Dirección postal: Avenida Séneca, 2. 2ª planta. 28040 Madrid.

Teléfono: 91 394 3696 / 91 394 3477

Correo electrónico: vr.institucional@ucm.es

Delegada de Protección de Datos (DPD): ofi.dpd@ucm.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

Gestión del programa Alumni-UCM, mantener y promover vínculos permanentes y dinámicos entre la Universidad Complutense de Madrid y sus egresados. Contribuir al desarrollo personal y profesional de los antiguos estudiantes. Impulsar las relaciones profesionales y sociales, a través de eventos, reuniones, encuentros, difusión de la imagen, valores. <https://bouc.ucm.es/pdf/3673.pdf>

¿Qué datos vamos a tratar?

Identificativos.
Académicos y profesionales. Económicos, financieros y de seguros.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Posteriormente, la conservación o, en su caso, la supresión se realiza conforme a la normativa de documentación y archivos.

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos.
- Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid.

¿Decisiones automatizadas incluida la elaboración de perfiles?

No se realizan.



¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

- Consentimiento del interesado. Art.6.1.a) RGPD
- Tratamiento necesario para cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Art. 6.1.e) RGPD.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

¿Existe una obligación de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo?

No aportar los datos expresamente solicitados imposibilitará obtener la prestación del servicio.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se cederán datos, salvo obligación legal.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la UCM estamos tratando datos personales que les conciernen, o no.
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. La UCM dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- A interponer una reclamación ante la Autoridad de Control – Agencia Española de Protección de Datos-

¿Cómo ejercer los derechos de su titularidad?

- En la dirección electrónica: <https://www.ucm.es/dpd/como-se-ejercen>
- Correo electrónico: ofi.dpd@ucm.es
- Registro General o registros auxiliares en los centros de la Universidad Complutense.
- Derecho a reclamar ante la Autoridad de Control: Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), www.aepd.es